

# PLAN DE IGUALDAD ATENTO 4

www.fasga.com



# fasga

## FASGA NO FIRMA EL PLAN DE IGUALDAD DE ATENTO

**NUNCA** hemos firmado un Plan a la ligera, sólo por dar cumplimiento a la Ley, sólo para que la empresa tenga una mejor imagen y mayor puntuación en el concurso de un servicio con la Administración Pública, NO.

En **FASGA**, antes de sentarnos a negociar el Plan de Igualdad de ATENTO, hemos estudiado la situación de la plantilla, sus inquietudes y necesidades, hemos basado nuestras propuestas situándonos siempre en la realidad social, acudimos a todas las reuniones activamente para intentar llegar a un acuerdo pero consideramos que las medidas que se han aprobado en este Plan quedan muy lejos de nuestras propuestas de mejora.

Hemos hecho mucho hincapié sin ser escuchados/as, entre otras cuestiones, en que:

- **Es imprescindible que se destine una partida económica en materia de Igualdad** (de igual modo que se destina a otras áreas como Seguridad y Salud, Formación, etc.).
- **Nos parecen insuficientes 35 horas para ir al médico**, y no entendemos por qué no se pueden emplear indistintamente para acudir a servicios tanto en la medicina pública como en la privada.

- **El establecimiento de un permiso independiente para acompañar a menores de 16 años y personas mayores** a nuestro cargo, sin que nos restase de las que disponemos para acudir al médico.

- Que se proporcionasen **ayudas económicas** directas para **mujeres víctimas de violencia de género**.

No hemos conseguido que la Empresa entienda que los beneficios de un Plan son mayores que los costes, es por ello, que hemos decidido no firmar este Plan de Igualdad

No obstante, como sección sindical, en **FASGA** estaremos vigilantes de que se respeten nuestros derechos y que se cumpla el principio universal de la **IGUALDAD**, porque en **FASGA** siempre estaremos del lado de los intereses de la plantilla.